



Convenio de Colaboración entre la Confederación de Empresarios de La Coruña y Uni Rasa Ibérica Correduría de Seguros, S.L.

El 29 de marzo de 2017, la Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC) y Uni Rasa Ibérica Correduría de Seguros, S.L., han firmado un convenio de colaboración, que permite el acceso de los asociados a la CEC a un seguro de vida-riesgo en condiciones sumamente preferentes.

Integran el grupo asegurable todos los empresarios integrados en la CEC directamente o a través de las asociaciones que lo forman, administradores y sus empleados. Así mismo, podrán contratar estos seguros los familiares directos de los empresarios y administradores en las mismas condiciones de garantía y prima.

Este seguro , le reporta entre otras ventajas:

- Seguro de Vida riesgo en la modalidad de anual renovable con “TARIFA PLANA” sin sufrir subidas anuales de la prima, entre 18 y 60 años.
- UNI RASA pone a disposición de sus asegurados su Asesoría Jurídica, gratis en todas las gestiones amistosas y bonificadas en otros casos hasta el 70%.

Para beneficiarse de las condiciones y descuentos pactados, es requisito indispensable que las empresas interesadas acrediten su condición de miembros de la Confederación, presentando un certificado expedido por la Secretaría General de la CEC.

Este convenio tiene una duración de un año, desde el día de la firma, considerándose tácitamente prorrogado por períodos de un año, si ninguna de las partes lo denunciara.